

## **Manifiesto del Claustro del IES Tiempos Modernos**

El Claustro del IES Tiempos Modernos, reunido el 13 de mayo de 2026, manifiesta su apoyo a los compañeros y compañeras del IES Ítaca que actualmente están atravesando una situación muy difícil, así como a todo el profesorado que, en el desempeño de su labor educativa, se ven expuestos a situaciones de una gran complejidad humana, organizativa y jurídica. Este apoyo nace del respeto y el reconocimiento a la labor docente y de la convicción de que no debe recaer sobre el profesorado una situación de inseguridad, desprotección e indefensión cuando actúa en el marco de actividades autorizadas por el centro y por la Administración educativa.

Asimismo, el Claustro manifiesta su preocupación y profundo malestar por la progresiva inseguridad jurídica que rodea la organización de salidas y actividades fuera del centro. Por este motivo, entendemos necesaria la cancelación de aquellas actividades que está previsto realizar fuera del centro hasta final de curso. Manteniendo únicamente aquellas que ya están comprometidas económicamente y cuya cancelación no es posible.

Exigimos a la Administración educativa una regulación normativa específica que establezca de forma precisa el marco jurídico de estas actividades, los protocolos de actuación, las responsabilidades de cada parte y los límites exactos de la responsabilidad del profesorado. Esta regulación debe proporcionar una protección efectiva, con respaldo legal y asistencia jurídica al personal docente en las salidas con alumnado y, de manera particular, en las que requieren pernocta, para evitar que decisiones tomadas en un contexto educativo y con fines formativos puedan derivar en una asunción personal de riesgos y terminen suponiendo una carga personal desproporcionada.

Por todo ello, el Claustro del IES Tiempos Modernos reafirma su compromiso con la educación integral del alumnado, pero también con la defensa de unas condiciones dignas, seguras y jurídicamente protegidas para el profesorado. Educar exige corresponsabilidad, claridad normativa y protección efectiva, no sobrecarga ni desamparo.

En Zaragoza, a 13 de mayo de 2026.

Claustro del IES Tiempos Modernos.